



RIHE

CONSTRUCCIONES

ARACELY MORALES REYES

RFC MORA650CURP MORA650918MTSRYRO7

ARQ. MARCO A. VERGARA VAZQUEZ.
PRESIDENTE DEL C.A.. R.
PRESENTE.

ES DE HACER NOTAR LAS OMISIONES Y EL CAMBIO DEL CONTENIDO DE LA ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA . ASAMBLEA LAS INTERVENCIONES DE LA ARQ. JASSIA VERGARA NO SE CONSIGNAN EN EL ACTA NI LAS DEL ARQ. GENEROSO GARCIA MAGALLAN Y DEL ARQ. PEDRO ORDOÑEZ CHAPA.

EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES DEL ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ EN NINGUN MOMENTO PIDIO QUE NO SE HICIERA CASO A LOS ESTATUTOS SE PIDIO QUE EL ARQ. VERGAÑA FUNDAMENTARA O EN QUE PARTE DEL ESTATUTO SE INDICA LA CUESTION DE LAS FALTAS LO CUAL NO LO PUDO FUNDAMENTAR.

EN OTRA INTERVENCION DEL ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ EL MENCIONO QUE EN ESE MOMENTO NO CONTABA CON LOS ESTATUTOS NO QUE NO TUVIERA LOS ESTATUTOS Y EN NINGUN MOMENTO SE LE DIJO QUE CUANDO QUISIERA UN EJEMPLAR SE LE PROPORCIONARIA. DESPUES DE LA INTERVENCION DEL ARQ. VAZQUEZ EN LA QUE LEYO SU REFLEXION EL ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ COMENTO QUE CUAL CODIGO DE ETICA SE ESTABA UTILIZANDO A LO QUE EL ARQ, VERGARA COMENTO QUE ERA EL QUE ESTABA REGISTRADO EN LA FCARM. CABE MENCIONAR QUE LOS ESTATUTOS EL CODIGO DE ETICA EL REGLAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL LA LISTA DE SOCIOS Y EL ACTA CONSTITUTIVA FUERON ENTREGADOS A LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEL ESTADO PARA SU REGISTRO POR EL ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ

EN CUANTO AL REGISTRO EN LA D.G.P. EL ARQ. VERGARA NO EXPRESO LO QUE SE COMENTA EN EL ACTA SOBRE LA CUESTION FEDERAL PERO SI MENCIONA SU DESEO QUE EL COLEGIO DE ARQ. DE REYNOSA SE REGISTREEN LA DGP A NIVEL FEDERAL ADUCIENDO QUE EL QUIERE TRABAJAR EN TODO EL PAIS PORQUE PRETENDE HACER UNA MAESTRIA EN VALUACION SE VOTO Y SE APROBO QUE SE HICIERA EL REGISTRO FEDERAL. COMO ACLARACION LA JURISDICCION DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS ES EXCLUSIVAMENTE EN REYNOSA Y PARA EJERCER EN EL PAIS SOLO SE NECESITA LA CEDULA Y EL TITULO AL IGUAL QUE LAS MAESTRIAS Y LOS DOCTORADOS.

ATENTAMENTE
ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ

COMENTARIOS DE LA ARQ. JASSIA. DESPUES DE LA APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA LA ARQUITECTA INTERVIENE MENCIONANDO LOS ESTADOS DE CUENTA DE ALGUNOS ARQ. QUIENES ESTAN DADOS DE BAJA POR FALTAS O CUOTAS. MAS ADELANTE SEÑALA QUE UN ACUERDO DE ASAMBLEA NO SE PUEDE MODIFICAR NI RATIFICAR PERO SIN PODER SUSTENTAR EL TEMA CON LOS ESTATUTOS. APOYANDOLA EL PRESIDENTE DEL COLEGIO EN ESE SENTIDO SIGUIENDO CON EL MISMO TEMA INDICA QUE EL ARQ. REYNALDO LUIS HERNANDEZ TIENE SECUESTRADA LA ASAMBLEA. MAS ADELANTE TRATA DE DAR UN INFORME DE LOS ESTADOS DE CUENTA Y DE LAS NUEVAS CUOTAS Y SOLO MENCIONA QUE ESTAN EN LA PARED O EN EL VIDRIO PARA QUIEN DESEE INFORMARSE SIN DAR NINGUN INFORME Y PÁSAR A OTRO PUNTO LO MAS RAPIDO POSIBLE PARA NO TENER CUESTIONAMIENTOS SOBRE EL TEMA

